

## COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE

Acta correspondiente a la Sesión Extraordinaria celebrada por el Pleno de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche, el día diecisiete de octubre de dos mil dieciséis.



**Acta correspondiente a la Sesión Extraordinaria celebrada por el Pleno de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche, el día diecisiete de octubre de dos mil dieciséis.**---

En la Ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, siendo las doce horas del día diecisiete de octubre del año dos mil dieciséis, de conformidad con la convocatoria emitida para tal fin, en la Sala de Sesiones de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche, ubicada en la calle Francisco Field Jurado, Manzana I, Lote 6, Local 2, Planta Alta del sector Fundadores, Colonia Ah Kim Pech, C.P. 24010, nos reunimos los CC. Lic. José Echavarría Trejo, Lic. Manuel R. Osorno Magaña y C.P. Rosa F. Segovia Linares, Comisionado Presidente el primero y Comisionados los dos últimos, así como la M.A.P. Teresa Dolz Ramos, Secretaria Ejecutiva de la misma Comisión, para celebrar Sesión Extraordinaria del Pleno.-

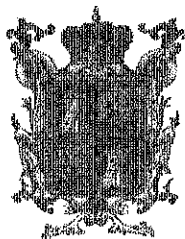
Primeramente, el Comisionado Presidente da la bienvenida a todos los presentes e instruye a la Secretaria Ejecutiva, M.A.P. Teresa Dolz Ramos, proceda a desahogar el primer punto del orden del día, por lo que, en uso de la palabra, la Secretaria Ejecutiva realiza el pase de lista de asistencia e informa al Presidente que existe quórum legal para sesionar, al encontrarse presentes el Comisionado Presidente Lic. José Echavarría Trejo y los Comisionados Lic. Manuel R. Osorno Magaña y C.P. Rosa F. Segovia Linares.

Posteriormente, en cumplimiento al punto 2 del orden del día, el Comisionado Presidente declara legalmente instalada la sesión, siendo las doce horas con tres minutos, y solicita a la Secretaria Ejecutiva continuar con el siguiente punto, el número 3, que corresponde a la lectura y aprobación en su caso, del proyecto de Resolución dictada en el recurso de revisión número RR/174/16 a cargo de la C.P. Rosa F. Segovia Linares como Comisionada Ponente, a quien se concede el uso de la voz para exponer su proyecto; concluida la lectura, el documento fue sometido a consideración del Pleno y al no existir comentario alguno al respecto fue sometido a votación y aprobado por unanimidad. Para todos los efectos a que haya lugar, el documento se tiene aquí por reproducido como si a la letra se insertara y se adjunta para que forme parte de la presente acta.

Continuando con el orden del día, la Secretaria Ejecutiva informa que el siguiente punto, el número 4, corresponde a la lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de Resolución dictada en el Recurso de Revisión número RR/175/16 a cargo del Lic. Manuel Osorno Magaña como Comisionado Ponente y a quien se concedió el uso de la voz para exponer su proyecto, mismo que se tiene aquí por reproducido como si a la letra se insertara para todos los efectos a que haya lugar y que se adjunta a la presente, posterior a la lectura, el documento fue sometido a consideración y al no existir consideración al respecto, fue sometido a votación y aprobado por unanimidad.

Continuando con el orden del día, la Secretaria Ejecutiva informa que el siguiente punto, el número 5, corresponde a la lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de Resolución dictada en el Recurso de Revisión número RR/177/16 a cargo de la C.P. Rosa Francisca Segovia Linares como Comisionada Ponente, a quien se concedió el uso de la voz para que expusiera su proyecto; concluida la lectura, el documento fue sometido a consideración y aprobación del Pleno, no habiendo comentario alguno al respecto, fue aprobado por unanimidad. El documento se tiene aquí por reproducido como si a la letra se insertara y para todos los efectos a que haya lugar se adjunta a la presente para que forme parte integrante de la misma.

Continuando con el orden del día y por instrucciones del Comisionado Presidente, la Mtra. Dolz Ramos informa al Pleno que el siguiente punto, el número 6, corresponde a la lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de Resolución dictada en el Recurso de Revisión número RR/182/16 a cargo del Lic. Manuel Román Osorno Magaña como Comisionado Ponente y a quien se concedió el uso de la voz para que se expusiera su proyecto, mismo que luego de ser sometido a consideración y votación, fue aprobado por unanimidad sin consideración alguna al respecto; documento que aquí se tiene por reproducido como si a la letra se insertara y que para todos los efectos a que haya lugar se adjunta a la presente.



## COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE

Acta correspondiente a la Sesión Extraordinaria celebrada por el Pleno de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche, el día diecisiete de octubre de dos mil dieciséis.



Continuando con el orden del día, la Secretaría Ejecutiva informa que el siguiente punto, el número 7, corresponde a la lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de Resolución dictada en el Recurso de Revisión número RR/183/16, a cargo del Lic. José Echavarría Trejo, como Comisionado Ponente, quien instruyó a la Secretaría Ejecutiva para que diera lectura a dicho proyecto; documento que se tiene aquí por reproducido como si a la letra se insertara para todos los efectos a que haya lugar y que se adjunta a la presente; Resolución que no habiendo ninguna observación al respecto, fue sometida a votación del Pleno y aprobada por unanimidad, en los términos expuestos.

Continuando con el orden del día, la Secretaría Ejecutiva informa que el siguiente punto, el número 8, corresponde a la lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de Resolución dictada en el Recurso de Revisión RR/184/16, a cargo de la C.P. Rosa Francisca Segovia Linares como Comisionada Ponente, a quien se concedió el uso de la voz para que expusiera su proyecto, mismo que se tiene aquí por reproducido como si a la letra se insertara para todos los efectos a que haya lugar y que se adjunta a la presente; documento que no habiendo ninguna observación al respecto, fue sometido a consideración del Pleno, siendo aprobado por unanimidad, en los términos expuestos por la Comisionada Ponente.

Continuando con el orden del día, la Secretaría Ejecutiva informa que el siguiente punto, el número 9, corresponde a la lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de Resolución dictada en el Recurso de Revisión número RR/185/16 a cargo del Lic. Manuel Osorno Magaña como Comisionado Ponente y a quien se concedió el uso de la voz para exponer su proyecto, mismo que se tiene aquí por reproducido como si a la letra se insertara para todos los efectos a que haya lugar y que se adjunta a la presente, posterior a la lectura, el documento fue sometido a consideración y al no existir consideración al respecto, fue sometido a votación y aprobado por unanimidad.

A continuación, la Secretaría Ejecutiva informó a los integrantes del Pleno que se agotaron los puntos del orden del día, por lo cual, en cumplimiento al número 10 de la misma, el Comisionado Presidente procede a declarar clausurada la Sesión siendo las doce horas con treinta y cinco minutos del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce todos los que en ella intervinieron, ante la Secretaría Ejecutiva que da fe.

Lic. José Echavarría Trejo  
Comisionado Presidente.

Lic. Manuel R. Osorno Magaña  
Comisionado.

C.P. Rosa F. Segovia Linares  
Comisionada.

M.A.P. Teresa Dolz Ramos  
Secretario Ejecutivo.

Calle Francisco Field Jurado  
Mza. I Lote 6, Planta Alta local 2,  
Área Ah Kim Pech, C.P. 24010  
Sector Fundadores Campeche.

01 800 122 23 72

San Francisco de Campeche  
Tel. (981) 127 17 80  
www.cotaípec.org.mx  
cotaípec@cotaípec.org.mx